



## COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA A LA PROPUESTA DE GUÍA TÉCNICA SOBRE COMISIONES DE AUDITORIA DE ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

22 de mayo de 2024

El pasado 18 de diciembre de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores puso a consulta pública la propuesta de Guía Técnica sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público. El plazo para enviar comentarios finalizó el 18 de marzo de 2024.

A continuación, se facilitan los enlaces tanto al documento puesto a consulta pública como a los comentarios recibidos, ordenados por orden alfabético del remitente:

A.- Documento puesto a consulta pública:

1. [Propuesta de Guía Técnica sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público](#)

B.- Comentarios recibidos (por orden de recepción de los comentarios):

1. [Asociación Española de Banca \(AEB\)](#)
2. [Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad \(DIRSE\)](#)
3. [Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros \(AGERS\)](#)
4. [Confederación Española de Cajas de Ahorros \(CECA\)](#)
5. [D. J. Zurita](#)
6. [Emisores Españoles](#)
7. [Instituto de Auditores Internos](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Edison, 4  
28006 MADRID.